

SUSCRIPCIONES

SEM. TRIM. SEM. AÑO.	Pta.	Ptas.	Ptas.
MADRID.....	1'50	4'50	9 17'50
Provincias.....	» 6	12	22'50
EXTRANJERO			
Portugal.....	» 8	16	32
Naciones conve-	» 15	30	55
nidas.....	» 20	40	80
No convenidas..			
VENTA			
España.....	25	núms.	0'75 pta.
EXTRANJERO			
Portugal.....	25	»	1'25 »
Naciones con-	» 25	»	1'50 »
venidas.....	» 25	»	3 »
No convenidas..			
NUMEROS SUELTOS			
Cada día.....	0'05	peseta.	
Abonado.....	0'25	»	

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.  
ANUNCIOS  
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entraduela, y en Barcelona señores Roldán y Compañía, Escudillers, 30.  
REMITIDOS  
Precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirige al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

MADRID—NÚM. 5.502

AÑO XVI—TERCERA EPOCA

Jueves 27 de Noviembre de 1890

## NUESTRO GRABADO

En la desembocadura del Duero y en toda la costa inmediata a la ciudad de Oporto existen varias aldeas habitadas exclusivamente por pescadores que viven en la mayor miseria con solo el producto de su industria. A semejanza de los habitantes de nuestras costas gallegas, asturianas y andaluzas, aquellos sobrios moradores arrostran los peligros del mar con la intención de recoger un buen copo y llevar el sustento a sus familias. El principio de la división del trabajo lo practican aquellas buenas gentes dentro de su propia familia, y mientras el padre con los hijos sale con su lanchara en busca de pesca, la madre vende lo ya recogido en el mercado de Oporto. Para transportar su mercancía valense los pescadores portugueses de unas bastas muy planas provistas de anchas asas por las cuales atraviesan un palo que apoyan sobre el hombro. Por regla general, pescadores y pescadoras andan descalzos en todo tiempo y apenas cubiertas las carnes con andrajosas ropas. Llevan los primeros en la cabeza un gorro cónico, semejante a los que usan los catalanes y con la sola diferencia del color, pues mientras nuestros compatriotas usan el encarnado, los lusitanos emplean el negro, el morado y el azul. El tocado de ellas es bien sencillo: saya, corpiño, pañuelo a la cabeza y encima un sombrero de ala ancha, muy parecido al de las mujeres de la provincia de Avila. La vida de aquellas honradas gentes es por demás humilde y peligrosa. Como en todos los países que se dedican a la industria de la pesca, el mar suele hacer de las suyas, llevando el luto y la miseria al seno de muchas familias.

## HIPNOTISMO

Mucho se trabaja en estos últimos tiempos en todo lo que se relaciona directa o indirectamente con el hipnotismo; no sin razón puede asegurarse que justificadamente preocupan a la atención científica los vastos problemas que entraña, y el amplio horizonte que ofrecen al observador desapasionado. Desde que Charcot presentó a la ciencia este nuevo recurso médico, arrancado al ajeo y empirico charlatanismo, ha caminado a su perfeccionamiento, obedeciendo a las fatales leyes del progreso, la tortuosa y difícil senda que le frecian y aún le ofrecen sus detractores y escépticos. Prescindiremos en esta ocasión de analizar minuciosamente el ciclo hipnótico, para no fatigar al lector con la extensión que merece tal asunto. Abordaré, en su defecto, el problema palpitante de actualidad, que ciertamente es el que motiva este artículo. Las aplicaciones terapéuticas del hipnotismo son limitadísimas aún. Puede asegurarse que es un poderoso recurso médico en vía de experimentación. Los diferentes períodos, letargia, catalepsia y sonambulismo, exigen mucho estudio aislado y comparativamente. El efecto medicamentoso a distancia, en los hipnotizados, es problema no resuelto todavía, pero no digno de desprecio. La trasmisión a distancia de las emociones de un sujeto hipnotizado a otro es un hecho; inexplicable como otros muchos, pero positivo y verdadero. El efecto de los imanes sobre el individuo hipnotizado se ostenta con tal lujo de fenómenos notables, que sorprenden siempre a los circunstantes, por habituales que estén a presenciárselos. Cuando a un sujeto hipnotizado se le presenta el polo positivo ó norte de una barra imantada, se ve la mutación brusca que sufre su semblante a causa de la indescriptible alegría que experimenta. Coje, aprieta, acaricia aquel trozo de hierro, adoptando las disposiciones más tiernas y pintando con vivos colores los pasajes más felices de su vida. Permanecería sumido indefinidamente en esta agradable situación si no se le retirara el imán ó cambiase el experimento. Cuando después ó antes de mostrarle el polo positivo se le enciende ó obliga a cojer el negativo ó sud del mismo imán,

muestra instantáneamente tal repulsión el sujeto, que suele caer acometido de un ataque histérico ó cataleptico. Por último, si se obliga al sujeto a que toque con ambas manos los dos extremos de la barra, no se manifiesta ningún efecto positivo, y solo si una notable indiferencia, tanto en su fisonomía como en sus contestaciones. Estos fenómenos que los imanes provocan en el individuo, y que pueden llamarse *pseudo fisiológicos*, han sugerido la idea a B. roheim, en Nancy, y a Luys, en París, de considerar al hipnotizado como un poderoso imán neutralizado en sus fuerzas positiva y negativa, y apto de perder su equilibrio siempre que se destruya ó recomponga por el contacto exterior de otro

blar que su transferidor tuviera; se queja lo mismo que él, y si es de diferente sexo también se ve cambiado y convencido de haber pertenecido siempre al sexo que tuviera el enfermo ó enferma. He tenido el gusto de ver diagnosticar a un enfermo que se presentaba por primera vez en la clínica del Dr. Luys, por los síntomas que describía el sujeto hipnotizado, después de haber recibido la transferencia en la forma citada. Este cambio de personalidad, así como todos los síntomas desaparecen por completo cuando lo despiertan, sin conservar memoria alguna de lo ocurrido. Lo más notable y sorprendente que se ha hecho hasta el día en el asunto que nos ocupa son los experimentos efectua-

por una persona extraña. No transcurrían seguramente dos segundos cuando vimos al sujeto dormido torcer é inclinar la cabeza hacia el lado derecho, como el enfermo que había influenciado la corona. Es decir, se había transmitido la enfermedad de un individuo a otro, sin tener más relaciones que la corona que sirvió de vehiculo. El detalle más curioso de este experimento es que cuando al enfermo le enseñaron el hipnotizado reconoció la posición misma que él guardaba seis años antes, en el comienzo de su enfermedad, que le impedía en absoluto mover la cabeza. También se realizó en este experimento el cambio de personalidad lo mismo que en la transferencia citada.

sino dirigirse al Dr. Luys, que le contestará con hechos prácticos como los antes descritos, que son los argumentos más convincentes y positivos. Ahora bien; como siempre que ante nuestra vista se desarrolla un hecho, cualquiera que sea su naturaleza, tratamos casi fatalmente de encontrarle una explicación racional, no hemos exceptuado de esta pretenciosa aspiración a los extraños é incomprensibles fenómenos provocados por los imanes. Todo el mundo sabe hoy lo que es un imán, aunque muchos no se hayan tomado el trabajo de estudiarlo. Un pedazo alargado de hierro ó de acero, que posee la propiedad de dirigir, cuando se suspende en equilibrio, una extremidad al polo norte y la otra al sud. La razón a que obedece esa propiedad está en lo llamado imantación ó imanación; operación de práctica sencilla pero de comprensión difícil.

Quando un pedazo de hierro dulce, de forma apropiada, se somete a los diversos frotamientos y pases que constituyen su imantación, no sólo hemos agregado a sus elementos constituyentes el oxígeno en la forma de óxido, sino que hemos polarizado sus fluidos constitutivos imprimiéndole una misma dirección, y dotándolos de una fuerza por el paralelismo que antes se neutralizaba y destruía mutuamente. Ampère, anticipando sus teorías a los conocimientos modernos, construyó su selenoide, que no es otra cosa que un imán de origen eléctrico, con iguales propiedades que los naturales; él sostenía que «todo imán no es otra cosa que un conjunto de corrientes eléctricas arrolladas en hélices»; opinión que de día en día se va corroborando para aproximarse a la unidad.

Aceptando, aunque transitoriamente esta teoría, habidas en consideración las corrientes eléctricas comprobadas en todos los elementos nerviosos; considerando cada célula nerviosa como una especie de selenoide, con sus respectivos polos y sus relaciones eléctricas ó magnéticas con sus inmediatas afeines, hay necesidad de aceptar con deducción lógica, ante la evidencia de los hechos citados, que cada enfermedad de origen nervioso imprime necesariamente una modalidad característica a las corrientes fluidas del enfermo capaz de transmitirse a otro imán, y de ser transportada a distancia, para desarrollarse en un medio apropiado, como parece ser el sujeto hipnótico; iguales corrientes, y por tanto igual enfermedad.

ANDRÉS DE LA OLIVA.  
París, Noviembre 1890.

## COSAS DE TODAS PARTES

**Producción forestal española.**  
Estímase por el Instituto Geográfico Estadístico que la medida anual de aquella en España es de 13 millones de pesetas, que corresponden a una superficie de seis y medio millones de hectáreas; de suerte que el producto no excede de dos pesetas por hectárea.

Importa España en maderas en bruto y de construcción por valor de 35 662.000 pesetas, de los cuales vienen de Francia por 5.294.682.

Exportamos para el extranjero corcho por pesetas 15.671.717 y solo para Francia 13 521 316.

## EFEMERIDES DE NOVIEMBRE

Día 27.  
1196.—Solemne entrada del Rey de Aragón en Huesca.  
1143.—Celebrense cortes en Gerona, presididas por Berenguer IV, Conde de Barcelona.  
1226.—Por muerte de D. Jaime I el Conquistador coronan los aragoneses por reyes a D. Pedro III y a su esposa doña Constanza.  
1512.—El Rey D. Juan de Navarra, ayudado de los franceses, da un asalto a Pamplona; pero es rechazado por la guarnición al mando del Duque de Alba.  
1729.—Apertura de las Escuelas Pías de Madrid a solicitud del doctor D. Martín del Campo y Garvajal, juntándose en este día hasta ciento dos niños pobres, cuyo número ascendió a 800 en breve tiempo.  
1810.—Real decreto de José Napoleón dividiendo la península española para el gobierno civil en 33 prefecturas.  
1811.—Muere el famoso literato, jurisconsulto, poeta, economista, anticuario magistrado español, D. Gaspar Melchor de Jovellanos.  
1814.—La populosa ciudad de San Salvador, fundada en 1528 por Jorge Alvarado en la América del Norte, queda destruida por un temblor de tierra.  
H. PÉREZ.



Tipos de Portugal.

imán una parte mayor ó menor, de alguno de sus dos fluidos. De aquí ha surgido recientemente la idea de aplicarlos al tratamiento de algunas enfermedades, por medio de lo que llaman *transferencia* (transfer). Consiste este procedimiento en poner en relación por medio de las manos al enfermo (despierto) con un sujeto hipnotizado previamente. Pasar el polo positivo de un imán (en algunos casos el negativo) por las regiones que encierran los centros y plexos nerviosos más importantes, durante cuatro ó cinco minutos, y repetir estas sesiones quince ó veinte días como máximo. Con este sencillo é inocente tratamiento asegura el Dr. Luys haber curado radicalmente cuatro casos de angina de pecho, varios tipos dolorosos, contracturas y parálisis de diferentes miembros, y otras muchas enfermedades de origen nervioso. Un fenómeno curioso, que se efectúa siempre en la transferencia, y que he tenido ocasión de ver muchas veces, es el cambio absoluto y espontáneo de personalidad en el sujeto hipnotizado. Este adopta desde el momento que lo separan del enfermo la postura, gesto y modo de ha-

dos por el Dr. Luys, y su ayudante jefe de clínica Sr. Encausse, en el hospital de la Caridad, descritos en una comunicación presentada a la Sociedad de Biología en su última sesión. En dicha comunicación afirman hacer la transferencia de la enfermedad de un sujeto despierto a otro en estado hipnótico, situados en diferentes habitaciones, mediante una corona de hierro imantado. Como han tenido la galantería dichos señores de reproducir el experimento en nuestra presencia, nos permitiremos describirlo. Sobre la cabeza de un individuo que padece tético del lado derecho, colocó una corona de hierro imantado (mas bien que corona debe llamarse diadema, por no estar cerrada la circunferencia por completo), que permaneció con ella puesta cinco minutos, procurando que el polo positivo correspondiese a la región temporal derecha y el negativo a la región opuesta. En otra habitación separada de la en que estaba el enfermo hipnotizó el señor Luys a otro sujeto ignorante del experimento que se iba a efectuar. Una vez en estado de letargia, le fué colocada la corona en la misma disposición que al enfermo

Después tuvimos la satisfacción de presenciar nuevos experimentos, desconocidos aún por el mundo médico, en los que demostraron los señores Luys y Encausse la persistencia de la virtud transmisora en los imanes durante veinticuatro horas ó más. Una corona que había estado colocada durante cinco minutos el día anterior en un individuo afectado de contractura de ambas piernas, desarrolló instantáneamente en otro hipnotizado iguales síntomas que los presentados por el enfermo; demostrando que la corona se apropia y conserva un fluido especial que solo manifiesta sus efectos en un medio apropiado cual es el individuo en estado hipnótico. Este nuevo experimento produjo gran sorpresa en todos los presentes, incluso en el Dr. Luys, que no esperaba obtener tan completos resultados. Dificiles de interpretar son estos fenómenos extraños, separados al parecer del orden físico. Empero los hechos se imponen por sí cuando se desarrollan y aprecian con imparcialidad y buena fe, condiciones lógicas indispensables. Todo el que se permita hoy ponerlos en duda, no deba discutirlos teóricamente,

A LAS CORTES

El Liberal y El Demócrata están conformes con La Justicia y con nosotros en la necesidad que se determine un gran movimiento de opinión para resolver el litigio intentado por el gobierno conservador contra la Junta Central del Censo.

«Es preciso—dice el primero de los mencionados colegas—que el pueblo español demuestre que tiene conciencia de sus derechos.» «No seremos nosotros—escribe el segundo, órgano del general López Domínguez—de los que adopten una actitud pasiva. Estamos de acuerdo en juzgar la comunicación del Sr. Cánovas del Castillo como un escarnio irritante; creemos asimismo que el Sr. Cánovas, resolviendo el conflicto de tal manera, ha asumido facultades que no tiene; convenimos en que el ultraje inferido a la Junta Central del Censo, poder emanado de la representación nacional, y por consiguiente, a la representación de las representaciones, merece un castigo ejemplar que sirva de precedente sano contra los abusos de la coacción gubernativa, y como consecuencia de todo, no dudamos en decir que la idea de la manifestación nos entusiasma, y que a conseguir su logro dedicaremos en las columnas de nuestro periódico todas las fuerzas de nuestro corazón y de nuestro entendimiento, escasas las últimas por desgracia.»

Lo mismo se piensa entre los liberales de Valencia, Barcelona y Granada, donde probablemente se verificarán manifestaciones encaminadas a tal objeto el próximo domingo.

Por lo que respecta a la prensa de Madrid, falta sólo conocer la opinión de los diarios solamente fusionistas; pues la de El Imparcial no ofrece dudas, dado que el estimado colega la expuso ya hace días, declarándose partidario de esas grandes y legítimas intervenciones de la conciencia pública.

No sabemos lo que harán aquellos periódicos, por mucho nos tememos que vacilen, a juzgar por lo que insinúa El Correo en su número de anoche.

Fijase el colega en lo que ha expuesto acerca de tales asuntos El País, y desliza con mucha parsimonia los siguientes reparos:

«Lo que El País busca es que el Sr. Sagasta se meta en una pendiente, que de un lado podrían aprovechar, hasta donde fuera posible, los conservadores, y por otro los zorrillistas.»

Lo que busca El País es cosa que en rigor no debe preocupar a nadie, pues a tiro de cañón se adivina el juego: en cambio lo que busca y desea el país es cosa que debe preocupar a todos, y principalmente al Sr. Sagasta.

Aspira la nación a la reconquista de sus derechos, y sobre todo al de gobernarse por sí misma. Por creer que el jefe del partido liberal estaba dispuesto a facilitarle esa reivindicación le aplaudió y aclamó en sus últimos viajes; no lo hizo ciertamente con el único fin de que los fusionistas reemplazasen de seguida en el poder a los conservadores.

Creo, como le dijeron ha poco hombres eminentes de la agrupación liberal, que la doctrina del turno isócrono de los partidos—a que ciertos elementos fusionistas parecen de nuevo inclinarse,—es una doctrina absolutista y epicurá, la cual entraña la supresión del cuerpo electoral y de todos los órganos expresivos de la voluntad del pueblo. Cree que la fórmula jurídica de esa doctrina equivale a un pacto de arrendamiento de servicios por tiempo limitado a la corona, cuyas prerrogativas se asemejan así en su ejercicio a un aparato de rejería, mediante el cual imperan y satisfacen alternativamente sus apetitos los partidos gobernantes.

Si los fusionistas pretenden ahora patrocinar tal sistema, díganlo con sinceridad, y resignense a perder la confianza que habían alcanzado al mostrarse inspirados por más altos móviles.

Si perseveran en los buenos propósitos manifestados en el seno de la Junta, acepten sin timidez sus consecuencias, y encomiéndense a la opinión, que es la única fuerza legítima y el único poder incontrastable.

Hase propuesto la apelación a las Cortes, y nada más debía de hacer por sí misma la nueva institución tutelar del sufragio, pero a los liberales y demócratas incumbe el resto, y justo es empujarlos en vez de retenerlos o disuadirlos.

Ya que se ha acudido a la opinión, precisa abrirle paso.

Los que de ella desconocen serán pagados en la misma moneda.

LA REGENCIA DE HOLANDA

El fallecimiento del rey de Holanda no ha sorprendido a nadie. El suceso estaba previsto desde larga fecha. Guillermo III, que sufrió una enfermedad mortal que le incapacitó recientemente para desempeñar las funciones de monarca, ha sucumbido, abriendo en su país una regencia que tiene algún parecido con la regencia española.

Ha pasado el cetro a manos de su hija la princesa Guillermina, niña de once años, y regerá la monarquía en su nombre la reina viuda Emma.

Una novedad trae consigo la muerte de Guillermo III. En el ducado de Luxemburgo, donde impera la ley sálica, y donde por lo tanto están excluidas las hembras de la sucesión a la corona, será proclamado soberano Adolfo, duque de Nassau. El pequeño territorio vivirá en adelante libre de la unión personal, aunque gobernándose y administrándose bajo leyes iguales a las establecidas en el resto de los Países Bajos.

No son de temer con el cambio acontecimientos que influyan en la marcha general de la monarquía holandesa y en las relaciones internacionales.

La reina regente, aunque no está dotada de una inteligencia tan perspicaz como la de la princesa Sofía, primera esposa del monarca difunto, tiene, sin embargo, el buen sentido suficiente para comprender que su salvación y la de su hijo dependen del respeto que guarda a las libertades constitucionales y a la voluntad de su pueblo.

Su papel se reduce a bien poca cosa: a dejar que los partidos se muevan a sus anchas, sin mostrar preferencias por unos o por otros, y a prestar acatamiento a los fallos de la opinión.

Una circunstancia ha hecho mirar con

particular interés la agonía de Guillermo III y su esperado fallecimiento. Desde mucho tiempo atrás circulaba como moneda corriente el rumor de que Alemania aspira a ensanchar sus dominios en Europa apoderándose de Holanda e incorporando al imperio sus riquísimas colonias.

Claro es que si el propósito existe se llevará a cabo, no en plena época de paz como la presente, sino cuando la guerra haga necesaria la rectificación de fronteras y cuando se alteren las bases sobre que descansan los Estados europeos.

Ha entrado en los cálculos de los hombres políticos alemanes la idea de extender sus territorios en el continente a costa de la monarquía holandesa? No es fácil dar contestación a esta pregunta. Los que intentan dar alguna se ven obligados a discurrir sobre hipótesis más o menos verosímiles que no tienen en la hora actual ninguna realidad.

Holanda es un país próspero, habitado por una raza inteligente, brava y tenaz, que ha rivalizado en los mares con los pueblos más aventureros y más duros de la tierra. Sus colonias constituyen un imperio que comprende nada menos que ochocientos mil millas cuadradas y veintiseis millones de almas.

Aspira Alemania a ser país marítimo y colonial. Falta le hombres de mar que tripulen sus barcos y pericia en sus navegantes. El sueño de aquellos hombres políticos que pensaron en atrevidas empresas para extender el comercio del imperio por el mundo se estrellará ante dificultades que no vence solamente la voluntad.

Cuando los colonos de Hamburgo se establecieron en las costas orientales y occidentales de África y en las islas de Oceanía, se echó de ver que les faltaba el espíritu que ha animado en sus empresas a ingleses, holandeses y españoles.

Por entonces fué cuando algunos periódicos resucitaron los rumores, que parecían extinguidos, sobre la posible anexión de Holanda a los dominios de Alemania. Si tuviéramos costas, decían, tendríamos marinos y grandes horizontes para la expansión de nuestra raza. De aquellos rumores ha nacido el interés que Europa entera ve la transmisión de la corona de las sienes de Guillermo III a las de una débil niña.

No existe motivo alguno para temer que este suceso despierte las ambiciones del imperio alemán. Lo que en otra época hubiera dado lugar a vivas inquietudes, ha ocurrido ahora en medio de la mayor calma y de la paz más profunda.

Sólo el tiempo dirá si el reino de los Países Bajos vivirá independiente o si cundirá bajo las garras de sus poderosos vecinos.

ECOS POLÍTICOS

Dijimos que un diario conservador había confundido al difunto rey de Holanda con Alfonso XII.

Y nos replica La Libertad:

«El Globo dice que los conservadores confunden los reyes.

Donde dice conservadores léase fusionistas. Que han confundido a D. Amadeo con D. Alfonso XII.»

Sigue la confusión, apreciable colega.

Esta vez han confundido ustedes al hijo con el padre.

Y acabaran ustedes por confundir hasta al Espíritu Santo.

Dice La Epoca con tal suavidad y fruición como si estuviera tomando un baño de agua de rosas:

«Tan normalizada está la situación política, aunque otra cosa quisieran y publiquen las oposiciones, que el gobierno, consagrado exclusivamente a la penosa tarea de encauzar la administración que encontró no poco desconcertada, ni siquiera ha celebrado hoy el consejo de ministros que suele preceder al que los jueves se reúne bajo la presidencia de S. M. la reina Regente.»

¿Quién sabe? Acaso los consejeros no han querido reunirse por temor de que estallasen desavenencias que en un consejo presidido por una dama no es tan fácil que se produzcan.

Por supuesto, la verdadera razón de no celebrar consejo es el afán de demostrar que lo de la Junta del Censo no tiene importancia para el gobierno.

El cual se pone a sí mismo en caricatura haciendo que no hace caso.

Que al fin es hacer algo.

Sobre el asunto Prado, de que ayer hablabamos a nuestros lectores, dice un periódico conservador dirigiéndose a El Imparcial:

«Todo lo más que pudiera pretender el colega es, si no regular la responsabilidad legal ni del expediente ni de la causa, y se vislumbrara un asomo siquiera de responsabilidad moral en contra del Sr. Prado, que supliere el gobierno las deficiencias administrativas y judiciales, si tal nombre merecen, castigándole con la cesantía.

Por lo demás, es chocante que El Imparcial se muestre ahora tan celoso de la moralidad administrativa, cuando tan mudo permaneció durante la dominación fusionista, que tantos y tantos motivos le diera para ejercitar su celo.»

No sabemos lo que pensará El Imparcial.

Pero nosotros creemos que a los empleados ultramarinos les pasa lo que a las mujeres honradas.

Y para que lo parezcan, el gobierno debió comenzar por disponer la cesantía del funcionario procesado.

En cuanto al resto, es donosa teoría la de La Libertad.

Suponiendo que por alguien se transija con una falta de moralidad—lo que no es cierto en este caso—no pueden por eso rechazarse las acusaciones que haga en lo sucesivo en defensa de la moral.

La Unión Católica vino anoche muy buena.

Sobre todo estos párrafos dedicados a hablar de lo que no debe ser hablado:

«De crisis no hemos de hablar, porque sería gana de perder el tiempo. Eso lo dejamos para los liberales sin ocupación.»

De la Junta del Censo nada debemos decir, porque no ofrece materia para nada bueno. Después de todo, los funerales de la Junta se habrán de hacer en breve, y no es lícito turbar los últimos momentos de su vida.»

Pase que La Unión juzgue propio de cesantes el hablar de crisis.

Pero alardear de matador del que está muriéndose nos parece una crueldad.

Inpropia de los sentimientos piadosos de un buen católico.

Porque parece como si La Unión sintiera regocijo por esa muerte.

Y grave, porque los que sueñan con muertos suelen morir.

Las impresiones recibidas ayer por El

Estandarte comienzan por una impresión de frío.

«Mucho frío, dice, y nada de política, tal ha sido el día de hoy.

Los abonados al salón de Conferencias no dejan ya una sola tarde de asistir a él, pero esta concurrencia no es indicio de animación ni movimiento, bastando para comprenderlo así parar mientes en la poca sustancia de cuanto se habla y dice.»

Hay muchos que acuden a Conferencias porque es el casino más barato y de mejor calefacción.

Pero esto no es motivo para que El Estandarte tenga por insustancial la política de ahora.

Si ésta no es para él sustanciosa, no sabemos cuál otra pueda serlo.

El señor duque de Tetuán, el ministro más comunicativo con el Sr. Cánovas, según los ministeriales, se asomó ayer a la tribuna de El Clamor, órgano de su protegido el Sr. Romero Robledo (rival eterno de Silvela), y dijo:

«Un periódico de la noche atribuye al Sr. Silvela una frase relativa al señor duque de Tetuán, que tenemos la seguridad de que no la ha pronunciado aquél.

Y para creerlo así nos fundamos únicamente en la exquisita cortesía del ministro de la Gobernación.

Por otra parte, ni el Sr. Silvela ni ningún conservador tienen derecho a censurar al señor ministro de Estado porque éste diga ahora lo que ha dicho constantemente antes de la crisis, durante la crisis y después de la crisis; esto es: que no es conservador.

El señor duque de Tetuán no ha renunciado ni piensa renunciar a su significación liberal: son ella el jefe ministro, la mantiene íntegra, y seguros estamos de que no piensa abandonarla. Por eso el actual gobierno no es un gobierno conservador, sino un gobierno de conjunción, como clara y explícitamente la proclamo el Sr. Cánovas momentos después de jurar el nuevo ministerio.

El actual ministro de Estado no discrepó del señor Sagasta en cuestión de dogmas, sino en cuestión de procedimientos.»

Y El Día, enterado del suceso que en parte reproducimos, contestó anoche estos conceptos que acaso reflejan la opinión del Sr. Silvela:

«Vamos, que el señor duque de Tetuán está en disponibilidad para formar parte de un gabinete liberal y volver a su antiguo partido el día que deje de ser ministro conservador, como los gobernadores reformistas al lado del Sr. Romero Robledo el día que les quiten sus cargos o se disguste su jefe con la situación.»

¡Buena estocada!

Y en honor a la verdad hemos de decir que es injusto que los tetuanistas y romeristas digan que no son conservadores y se estén quietos en la nómina con perjuicio de los conservadores electivos.

EL CUERPO DE TELÉGRAFOS

Hemos esperado algún tiempo para poder juzgar sobre firme base la gestión del Sr. Los Arcos en la dirección general de Correos y Telégrafos. Hubo un momento en que nos atrevimos a alentar halagadoras esperanzas; formales promesas y lisonjeros anuncios nos inducían a ello. Por desgracia nada de eso se ha cumplido.

La prensa y el público clamaban contra tan importante como mal organizado servicio cuando el Sr. Mansi lo dirigía, y nadie entonces imaginaba que pudiera venir después un sucesor capaz de hacerlo bueno.

El Sr. Mansi tenía la prudencia siquiera, y en esto estriba su superioridad, de no meterse en libros de caballería; guardó las debidas consideraciones a los funcionarios y clases a su autoridad sometidos; hizo no poco en favor de la prensa, y si no dejó tras sí el recuar lo de grandes y beneficiosas mejoras, tampoco se le puede tildar de haber causado hondos perjuicios; en cambio el Sr. Los Arcos, queriendo empujar la plana, y en la creencia, sin duda, de que las innovaciones pueden ser pado de ciego, ha acometido las reformas más incongruentes, sin preocuparse de si éstas lesionan intereses legítimos de los que cuentan largos años de servicios mucho más provechosos a la nación que las políticas contending, y sin parar mientes tampoco en si lanzarse a esas reformas salta por encima de preceptos legales y de las convenciones del perturbado servicio que a guisa, más de curandero que de médico, se propone sanar.

Y como estos sus propósitos no son obstáculo para que tolere añejas anomalías y sancione abusos mal avonidos con la decantada moralidad conservadora, creemos obra laudable la de procurar de tenerle en su extraviado camino, ya que no lo hacen los que a él están llamados, porque si es culpa de nuestros gobiernos y causa de tanto desacuerdo el confiar uno de los servicios más importantes de la nación a entidades políticas ajenas al tecnicismo y a la práctica, igualmente esenciales, de aquello que se les encomienda, culpa es también de los jefes de la dirección de Telégrafos que en lugar de dirigirlas por cuerdos derroteros se dejan imponer los mayores desaires y los más inconcebibles absurdos, aceptando un papel muy triste al encontrarse, como ocurre hoy, con reales decretos redactados a espaldas de la Junta consultiva y del jefe del respectivo negociado, haciéndose todo esto con tan humilde mansedumbre por una parte y con tanta arrogancia por la otra, que no parece sino que se trata de algún rústico cacique y de sumisos y temerosos secuaces.

El Sr. Los Arcos va a tener la rara habilidad de indisponerse con la opinión y con los funcionarios de Telégrafos. El real decreto referente a licencias; el proyecto de escuela que viene a alterar un escalafón tan digno de respeto como pueden serlo los de los demás cuerpos de nuestra administración; el espantoso movimiento que prepara trasladando de sus puestos a más de cuatrocientos oficiales que hoy sirven las estaciones telegráficas de los pueblos; el exagerado número de cambios de destinos sin gran razón que los justifique; la tolerancia en el ejercicio de cierta profesión que provoca irritantes privilegios con grave daño de la disciplina y la moral, y otras reformas no menos peregrinas, así como la creación de negociados clandestinos, de cuyos jefes y subordinados desconocemos la misión, están dando origen a hondos disgustos y lo darán muy luego a serias perturbaciones.

De todo ello hablaremos por partes. Entretanto llamamos la atención del Sr. Silvela, jefe superior de tan importante ramo, acerca del descontento justificado de unos funcionarios que por lo mismo que están acostumbrados al estricto cumplimiento del deber, rechazan los atropellos de que vienen siendo víctimas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Contra la tisis.

París 25 (7:35 noche).—Mañana se hará aquí el primer ensayo de la linfa antituberculosa de Koch, enviada por el yerno del ilustre bacteriólogo.

El viernes comenzará la aplicación en los hospitales.—A.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los celos.

Barcelona 26 (10:20 noche).—Esta mañana se ha cometido un doble crimen en la calle de Vista Alegre. Un hombre de 42 años ha degollado a su esposa, de 40. Después trató de suicidarse, siendo conducido en muy grave estado al hospital.

El motivo fué, según se dice, un arrebato de celos.—Gallard.

Agencia Fabra.

Londres 26.—La Cámara de los Comunes, en su sesión de anoche, adoptó si el escrutinio del mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Dicho mensaje limitase simplemente a dar gracias a la reina por el tono afectuoso de su discurso.

El jefe del partido liberal, Sr. Gladstone, deseando limitar lo más posible la discusión del mensaje, dirigió al gobierno algunas preguntas y pidió explicaciones acerca de varios hechos y especialmente sobre los sucesos deplorables desarrollados en Turquía y sobre las dolorosas revelaciones hechas respecto a la expedición de Stanley.

El Sr. Gladstone censuró también con gran energía la administración seguida por el gobierno respecto a Irlanda.

El ministro Sr. Smith contestó al jefe del partido liberal, diciendo que Inglaterra aprovechó todas las ocasiones para hacer advertencias a la Puerta y que obtuvo de ésta la evacuación de Moussa.

Respecto a la política seguida en Irlanda, declaró que el gobierno planteará oportunamente este debate para que las Cámaras lo discutan con la amplitud que desean.

Después de las declaraciones del ministro, la Cámara levantó su sesión.

Londres 26.—Cámara de los lores.—Sesión de la noche última.—Contestando el marqués de Salisbury a lord Granville, ha declarado que el gobierno no ha intervenido en nada en los últimos sucesos financieros, y que por lo tanto toda discusión sería inútil y peligrosa.

Censuró también duramente los horrores señalados como cometidos en el África, prometiendo que se abrirá una información para depurar la verdad de lo ocurrido.

Lord Salisbury terminó su discurso haciendo una calurosa defensa de la política seguida por el gobierno en Irlanda.

La Cámara aprobó el mensaje de contestación al discurso de la corona, levantándose acto seguido la sesión.

Londres 26.—El jefe del partido liberal, Sr. Gladstone, ha dirigido al Sr. Morley una carta que ha sido comunicada después a Parnell.

En ella el Sr. Gladstone mostrábase disgustado con Parnell por no presentar éste su dimisión de jefe del partido irlandés.

Entendía que esta actitud era desastrosa para la causa de Irlanda, y que podría asimismo embarazar la dirección del partido liberal.

Los Sres. Gladstone y Morley celebraron ayer varias conferencias con Parnell para rogarle que dimitiese.

Ante la negativa de Parnell, Gladstone ha decidido publicar su carta.

Ferrocarril de Vizeu.

Lisboa 26.—Se ha celebrado solemnemente la inauguración del ferrocarril de Vizeu. El ministro de Fomento, en el discurso pronunciado en dicho acto, manifestó que la crisis que Portugal atraviesa, aunque no desesperada, es grave, siendo menester el acuerdo de todos los partidos y un cambio de orientación en la política si ha de velarse por la vida y el progreso de la nación. El ministro ha llamado la atención sobre la aterradora emigración al Brasil ocurrida en los meses últimos, el excesivo número de abogados y la empobrecimiento que ha calificado de tres males. Todos cuantos no logran un empleo, ha dicho, se convierten en enemigos de las instituciones.

El conde de la corona terminó recomendando que las familias de Beira manden a sus hijos a las escuelas agrícolas e industriales, y brindó por la prosperidad de Vizeu.

Explosión.

Londres 26.—En una mina de hulla de Boston ha ocurrido una explosión, de la que han resultado, según parece, tres individuos heridos.

Felicitación.

Luxemburgo 26.—El gobierno de Francia ha informado al luxemburgués la intención del presidente de la República de felicitar al gran duque por su llegada a Luxemburgo. El gobierno expresa los sentimientos de amistad del pueblo de Francia al luxemburgués.

Un buen republicano.

París 26.—Una carta del cardenal Lavigerie explicando su reciente bridas a la marina francesa expresa la convicción de que la República es el único gobierno posible en Francia, porque la monarquía de Chambord y del conde de París se ha suicidado. Cree que la República será en breve establecida e indestructible en todas partes. Sabido es que en recientes encíclicas se asegura que la Iglesia acepta cualquiera forma de gobierno con tal de que no contraríe los principios de la fe y de la moral.

Interpelación.

Roma 26.—El Sr. Barzila, irredentista triunfante en las últimas elecciones, interpelará al gobierno acerca de las declaraciones políticas y diplomáticas del jefe del gabinete Sr. Crispi en el banquete de Florencia.

Fuga.

París 26.—M. Mary Raymond, director del Banco y diputado por Cantal, cuya inválidación ha propuesto la comisión parlamentaria, ha desaparecido desde hace tres días. Créese que, arrastrado por dificultades financieras, ha debido pasar a la frontera.

Rumor desautorizado.

Londres 26.—The Daily News publica esta mañana un telegrama del Cairo diciendo que carecen por completo de fun-

damento los rumores que habían circulado de que las tropas italianas habían ocupado a Kassala.

Reforma de estatutos.

Londres 26.—Varios periódicos ingleses insisten en que se active el nombramiento de la comisión encargada de estudiar las nuevas reformas que deben introducirse en los estatutos del Banco de Inglaterra.

Vapor correo.

Habana 25.—Hoy ha llegado al puerto el vapor correo Buenos Aires.

¡Qué patriotas!

Lisboa 26.—Los voluntarios portugueses que procedentes del Brasil vinieron a Lisboa con objeto de defender las posesiones portuguesas de África, no dan los resultados que era de esperar en vista del entusiasmo y de los sentimientos patrióticos que venían manifestando.

Sólo unos veinte de dichos voluntarios cumpliendo con su compromiso, se han embarcado para África.

Los demás se niegan a marchar inmediatamente, bajo pretextos más o menos aceptables, y algunos han manifestado su resolución de volver a sus hogares.

La mayor parte de éstos son naturales del norte de Portugal.

EL CENSO ELECTORAL

Ayer publicó la Gaceta la anunciada real orden resolviendo, de acuerdo con la Junta Central del Censo, varias consultas formuladas por los gobernadores de diferentes provincias acerca de la aplicación de los respectivos censos a las elecciones de diputados provinciales y de concejales.

En los considerandos se declara que el censo puede, sin trastorno de la organización municipal y provincial, adaptarse a la legislación orgánica electoral de diputados a Cortes, responder a las exigencias de las tres elecciones, sin que sea preciso practicar una nueva formación de distritos electorales municipales y provinciales.

En la parte preceptiva se dispone:

1.º Que en las capitales de provincia donde resulten electores de una misma sección, que por pertenecer a distintos distritos judiciales deben ejercer su derecho en la próxima renovación del censo, mientras que los otros deban aguardar para ejercerlo a la siguiente, se resolverá por esta vez la dificultad del censo electoral especificando cuáles son los electores de dichas secciones que están domiciliados dentro del distrito judicial a que corresponde la renovación, y cuáles los otros que tienen su domicilio en distrito judicial distinto.

Una vez hecha esta clasificación de electores en listas separadas, expresivas del número de cada elector en el censo, de su apellido y nombre, edad, domicilio y profesión y si sabe o no leer y escribir, se publicarán en Boletín extraordinario las dichas listas y se fijarán en los sitios de costumbre, constituyéndose las mesas de las secciones en la forma establecida por el decreto de adaptación, y no admitiéndose a votar sino a los electores incluidos en la lista de los domiciliados en el distrito judicial a que corresponde elegir. La remisión de estas listas por las Juntas provinciales a los presidentes de las mesas y su exposición al público a la puerta del local donde se halle establecido el colegio completarán los medios de evitar confusión.

2.º Que con respecto a las resoluciones que sean precisas para dar igualdad de aplicación a las dificultades de la propia ley que resulten en las elecciones municipales, el gobierno, tan luego como disponga de completo conocimiento oficial del estado del censo en todas las provincias, dicte, oída la Junta Central del Censo, las disposiciones legales convenientes y se venga en lo sucesivo a tomar por base uniforme la formación de los censos de los distritos municipales, puesto que la experiencia demuestra que por la circunstancia de que estos distritos municipales pertenecen siempre y sin fracción alguna a un mismo distrito judicial, mandándolos como punto de partida de divisiones electorales se consigue la unidad del censo y su adaptación a los tres órdenes de elecciones, sin trastorno ni alteraciones esenciales en el régimen de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales.

LA MUJER DESCUARTIZADA

Estamos casi en vísperas de conocer los autores del misterioso crimen de la calle del Ferrocarril.

Ayer recibió el Sr. Fonseca un anónimo en el cual se le dice que si deposita el juzgado en una sociedad, empresa o casa de crédito, 1.500 pesetas para una pobre mujer, que oyó concertar el crimen, el comunicante, acompañado de esa mujer, se presentará y denunciará el nombre de la víctima y el de los asesinos.

Exige también del juez instructor que si se conforma con su petición lo haga público en La Correspondencia de España y El Liberal, para prestar inmediatamente declaración, añadiendo que el crimen se concertó en una taberna, donde la víctima se encontraba en estado de completa embriaguez.

El Sr. Fonseca, comprendiendo la importancia de las indicaciones de esa carta, confirió anoche con el Sr. Ducaza, conviniendo en depositar los seis mil reales en la gerencia de una empresa periodística, que suponemos sea la de El Herald de Madrid.

Merece especial mención otro de los anónimos recibidos por el Sr. Fonseca, por su originalidad.

El comunicante aseguraba en él que el asesino de la mujer descuartizada era un comerciante de la calle de Carretas.

Averiguaciones particulares han dado por resultado el sospechar que el anónimo está escrito por un joven que sostiene relaciones con la hija del citado comerciante, relaciones que éste impedia resueltamente.

Los Sras. González Rodrigo y Romero, redactores de El Resumen y El Liberal, prestaron ayer declaración ante el señor Fonseca.

Del informe presentado por dichos señores resulta que dos fragmentos de periódico, cada uno de los cuales contenía unas veintiseis o treinta y dos líneas, corresponden a El Liberal del 26 de Octubre próximo pasado. Esta fecha coincide con la del descubrimiento.

mento de un importante robo, y cuya noticia, según se ha visto después, está publicada en el referido periódico. Los otros dos trozos, que contenían 250 pesetas respectivamente, pertenecen al núm. 343 del Diario oficial de Avisos, fechado el 9 de Diciembre de 1888. Estas declaraciones y el informe han sido insertados al sumario.

NOTICIAS GENERALES

En un expreso de Barcelona chocó ayer una con un coche de tercera clase en la vía cerca del kilómetro 9, resultando heridos un viajero, el maquinero y un mozo. La máquina del expreso quedó destruida.

El gobierno, en cumplimiento de lo prescrito en la ley de 29 de Junio último, ha dispuesto que algunas dependencias de los juzgados se hallaban alojadas en casas particulares se instalen en edificios oficiales.

El día 2 de Enero próximo se celebrará la vista de la causa por falsificación de billetes de Banco, que fué suspendida el mes por la sección segunda de esta Audiencia.

La junta municipal de Sanidad procederá a girar visitas de inspección a las casas de vacas, con objeto de comprobar si reúnen las condiciones reglamentarias.

Se ha dispuesto que el recaudador de contribuciones de los distritos del Centro y de la Audiencia, D. Pedro Muñoz, se encargue interinamente de los del Congreso y Hospital.

El Consejo Superior de la Marina celebró ayer sesión, bajo la presidencia del viceministro Sr. Rodríguez Arias, con objeto de examinar el proyecto de reglamento que se fijan las condiciones necesarias para conceder la cruz de María Cristina.

Probablemente hasta el próximo domingo no empezará la distribución de los donativos entregados al gobernador civil con destino a las operarias de la Fábrica de Tabacos.

El 6 de Diciembre próximo, a la una y media de la tarde, se verificará en la sala de remates de la tercera casa consistorial una subasta para el suministro de los artículos de alfarería necesarios en el ramo de parque y jardines durante el año económico de 1890 a 91.

El día 10 del próximo Diciembre termina el primer período del convenio celebrado entre el ayuntamiento de Barcelona y el ramo de Guerra, al que debe entregarse la citada corporación 700.000 pesetas recibiendo en cambio los edificios de Atarazanas que han de ser derribados.

La Guardia civil de Ateca (Zaragoza) ha detenido y entregado a los tribunales a un sujeto, licenciado de presidio y apodado el Gorrón, que en las inmediaciones de Gastejon de las Armas se dedicaba a asaltar a los viajeros que hallaba al paso, amenazándoles de muerte si no le entregaban el dinero que llevaban.

Los curtidores de Olot, declarados en huelga desde hace veintidós semanas, se hallan decididos a continuar en la misma actitud hasta que sus quejas sean atendidas.

Los huelguistas son 57; algunos de ellos trabajan como peones de albañil y otros se dedican a faenas análogas, y los que no tienen ocupación perciben semanalmente 10 pesetas cada uno.

El Consejo de guerra que examinará las responsabilidades del naufragio del crucero Serpente, estará presidido por el duque de Edimburgo, comandante en jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Como el ayuntamiento liberal de Cazorla no ha querido presentar la dimisión y ha afrontado las iras de los caciques conservadores, éstos, ante la proximidad de las elecciones provinciales, han acudido a la inveterada violencia canovista y tratan de procesar a toda la corporación.

Así harán las elecciones a su gusto. Entre la familia del malogrado Julián Gayarre y el escultor Benlliure ha quedado convenida la realización del soberbio manuscrito proyectado por el joven artista, y del cual ya dimos noticia a nuestros lectores. El escultor nada interesa por su trabajo, porque desea de este modo rendir un último homenaje al que fué su gran amigo; los materiales se calcula que costarán algo más de medio millón de reales.

Conocido ventajosamente entre los aficionados a curiosidades madrileñas el nombre de nuestro ilustrado colaborador D. Hilario Peñasco, pronto tendrán ocasión de ver una nueva obra debida a la pluma de este infatigable investigador de los recuerdos de esta villa; se titula Páginas de la historia de Madrid, y es una colección de artículos con multitud de noticias desconocidas en su mayor parte, interesantes todas, y que seguramente, por su forma y por su fondo, vendrán a consolidar el justo nombre que de cronista de Madrid está conquistando el citado escritor.

Mañana, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el señor D. Juan Vilanova la tercera conferencia sobre el tema «Congreso científico de París».

Hemos recibido el libro que el Sr. Iñiguez, director de El Parlamento, acaba de publicar con el título de Ofensas y desafíos, y que ha sido puesto a la venta en las principales librerías de esta corte al precio de cinco pesetas el ejemplar.

La obra está presentada con inusitado lujo, y en ella trata el Sr. Iñiguez, con gran autoridad, la materia origen del título del volumen.

El no existir en español ningún tratado de esta especie nos hace creer que muy en breve será agitada la edición.

En día oportuno daremos nuestra opinión sobre el libro Ofensas y desafíos.

El Alavés, de Vitoria, ha formulado en el número de antea una enérgica protesta contra las autoridades militares y civiles, porque tratan—dice—de introducir a la sardina en aquel país el uso del papel sellado, siendo así que las diputaciones provinciales de las vascongadas en el último concierto económico pactado con el gobierno de la nación se comprometieron a pagar una cantidad alzada por el consumo que allí pudiera hacerse de dicho papel, y añade que pagar esa cantidad las

diputaciones y exigir después a los particulares el uso del papel del sello es pagar dos veces el impuesto del timbre.

Todas las empresas de tranvías de Madrid han concedido pasaje gratis a los bomberos.

En la iglesia de San José se celebró ayer una misa por el alma del duque de la Torre.

Presidieron los generales López Domínguez y Chinchilla y el hijo del finado don Leopoldo Serrano.

Entre la numerosa concurrencia figuraban los señores marqués de la Habana, Navarro Rodrigo, marqués de Tavera, Fernández Ortíz, Castelar y Celleruelo.

La esposa del alcalde de Madrid, Sr. Rodríguez Sampedro, se hallaba ayer en tan grave estado, que le fueron administrados los últimos Sacramentos.

En uno de los patios de la Casa de la Villa se hallan almacenadas las mesas que el ayuntamiento ha alquilado con destino a los colegios electorales.

En cada uno de éstos se colocarán seis y el número de sillas para el mejor servicio.

Nuestros correligionarios de los distritos del Hospital y del Congreso han proclamado candidato al probo é inteligente comerciante D. Nicolás García, que goza en el primero de dichos distritos, y aun podemos añadir que en todo Madrid, simpatías generales.

Es muy acertada la designación, y desde luego nos atrevemos a augurar un triunfo.

Bien lo merece nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. García por la firmeza de sus opiniones, y muy especialmente por su honradez intachable.

Se ha acercado a nuestra redacción el conocido y acreditado industrial y propietario del distrito del Hospital D. Ignacio Martín, a manifestarnos haber visto con disgusto que figure su nombre en la candidatura marxista de aquel distrito, siendo así que el mencionado amigo y correligionario nuestro ha militado siempre en el partido republicano histórico de que es jefe el eminente tribuno D. Emilio Castelar.

Ayer ocurrieron 50 casos de viruela y 16 defunciones.

Hoy, a las ocho de la mañana, se verificará en la Castellana la revista de carruajes dispuesta por el concejal Sr. Berruete.

Parécenos que los cocheros no están muy conformes con tal revista que, dicho sea de paso, no ha de servir gran cosa.

Según telegrafía nuestro representante en Lisboa, desde ayer se consideran como sospechosos los puertos españoles calificadas antes de sucios para los efectos sanitarios.

Sucesos de ayer. En la cátedra de práctica de operaciones de la Facultad de Farmacia ocurrió una explosión de gas estando unos operarios revisando la cañería, los cuales sufrieron algunas heridas de consideración.

El estruendo de la explosión produjo la alarma consiguiente y la rotura de algunos cristales.

Un hombre fué detenido en la calle de San Dimas por haber querido comprar excesivamente baratos unos pantalones y un chaleco.

En la plaza de la Armería un loco armó un escándalo y acometió a un guardia, por lo cual fué detenido.

Al recomendar a nuestros lectores la Sociedad general de padres de familia en toda España, creemos cumplir un deber, porque no hay ninguna otra que ofrezca ni mayores ventajas ni más sólida garantía. Tiene las oficinas en esta corte, Mayor, 77 y 79.

Los marinos alemanes combaten en Zanzibar las picaduras de insectos con «Bálsamo de Fernoline».

A. Porrás, dentista. Arenal, 22 duplicado, principal.

GACETA OFICIAL

Guerra.—Decretos nombrando gobernador militar del castillo de la Cabaneta, en la isla de Cuba, al general de brigada don José Lachambre, y de la provincia de Pinar del Río, en la misma isla, al general de brigada D. Eugenio Sánchez Seijas.

Fomento.—Orden trasladando a la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Granada a D. Juan de Dios Vico y Bravo.

Otra disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la plaza de ayudante vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado.

EL DIA POLITICO

No pasa nada ni ocurre nada. La paz moral y material reina en todas partes. La prensa ministerial lo dice, llegando La Epoca a decir, como prueba de que nada sucede ni puede suceder, que ni necesidad tienen los ministros de reunirse, tan de acuerdo caminan en todo y tan maravillosa es su aptitud para tenerlo todo previsto. Claro que en los periódicos a la devoción del gobierno ó de determinados ministros se cruzan sueltos y escritos en los que se dice que el señor ministro de Estado, duque de Tetuán, que tanto blasona de liberal, procurará ir demandando sus ímpetus liberales; y se replica que el duque no ha renunciado ni piensa renunciar a su significación liberal, porque con ella vino al gabinete y con ella sigue, sin que el Sr. Silveira ni nadie tenga derecho a censurarle por esto; todo lo cual no tiene importancia ni tiene otra significación que el espíritu ampliamente liberal que inspira al Sr. Cánovas en esta etapa de su gobierno, según dicen sus amigos.

Quedamos, pues, en que para los conservadores y conjuncionistas nada ocurre, pero también en que la opinión no ha vuelto aun del asombro que le produjo verles ocupando el poder, sin que para ello hubiese habido otra razón que el haber tenido una corazonada de que así sucedería el autor de la restauración.

Asuntos relacionados con la depuración del censo electoral. Se reunió ayer tarde la ponencia de consultas formada por los Sres. Salmerón, marqués de la Vega de Armijo y Martos, de tres a cinco, para ocuparse en lo de

los colegios especiales y en la nueva consulta de Gobernación de que ayer hablabamos.

En el primer punto, el ponente, señor marqués de la Vega de Armijo, ha presentado un extenso proyecto de dictamen, que constituye casi uno como a modo de reglamento adicional a los artículos de la ley en este punto, que aclara y amplía ó modifica algunas de las medidas adoptadas sobre el particular por el gobierno, y en las que, como siempre, el Sr. Silveira procuraba aplicar manoseando el asno a la sardina gubernativa, ayudando así por modo indirecto a las triquiñuelas de los candidatos conservadores y a las zancadillas que han de poner en juego los caciques, como dice un diario a su devoción; todo lo cual tiende a evitar el proyecto de dictamen aprobado por los otros dos señores de la ponencia.

En el segundo extremo, ó sea en el de la nueva consulta hecha de real orden dictada por Gobernación, conteniendo nuevas reglas para explicar, según en ella se dice, el real decreto de adaptación, la ponencia, a pesar de la premura del tiempo, se ha fijado principalmente en los extremos que atañen a la jurisdicción disciplinaria de las Juntas del Censo y a la garantía de la verdad electoral que establece la ley para todas las elecciones en su artículo 36, y propone, contra lo que expresamente se proponía hacer el Sr. Silveira, que las suspensiones administrativas de alcaldes y concejales contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento cesarán diez días antes del señalado para la votación, con lo cual podrán los alcaldes suspensos presidir las mesas como la ley establece, y quedará en parte desmontada la máquina administrativa tan artificioosamente preparada para el triunfo de los candidatos del gobierno.

La ponencia opina que también en este punto hay que estar a lo que dispone la ley, y que en último término, para suprimir esa garantía electoral en las elecciones provinciales y municipales, derogando el texto expreso del art. 15 del real decreto de adaptación, no podría hacerse por un simple orden ministerial, sino por otro real decreto a que concurriría solemnemente la voluntad de la corona con la de sus ministros responsables.

De estos asuntos y de algún otro pendiente se ocupará hoy la Junta Central del Censo, convocada para esta tarde a las cuatro.

Al consejo que hoy celebrarán los ministros con la reina llevará el de Marina, entre otros asuntos, un proyecto de reorganización del cuerpo de maquinistas de la armada.

Estuvo ayer el Sr. Elduayen a ofrecer sus respetos a la reina. (A la ida de un personaje liberal se sucede la de otro conservador. A los tres días de haber ido el Sr. Alonso Martínez, lo ha verificado el marqués del Pazo de la Merced. Hacemos notar la coincidencia, y nada más.)

Al salir de la regla cámara se encontró con el Sr. Cánovas, con quien mantuvo animada conversación como unos veinte minutos. Pasa bien; a hecho tan natural hánle dado excepcional importancia los maliciosos por suponer que el Sr. Elduayen, que ha días no vela al Sr. Cánovas, con deliberada intención, aprovechó el momento para formular todo un capítulo de cargos contra el Sr. Silveira, por no sabemos cuáles defecaciones con él tenidas en asuntos de carácter electoral.

Cosas de familia. Desde hace tres días se halla entre nosotros, de regreso de su residencia de Extremadura, nuestro muy querido amigo y correligionario el diputado a Cortes señor Cepeda.

Para demostrar el Sr. Martos que el sistema de colegios especiales puede ocasionar el completo falseamiento del sufragio universal, si por ofrecer mayores garantías de éxito y proporcionar menores gastos pudiera ser amparado y defendido por ciertos partidos y por determinados hombres públicos, puso ayer cátedra en uno de los pasillos del Congreso, y estuvo ajustando la cuenta de los interventores a quienes tiene que dar de almuerzo cada candidato el día de la elección y de las pesetas que deberán gastar en coches de punto los encargados de repartir candidaturas y los electores que no van a votar si no lo hacen cómodamente y por cuenta del candidato.

De esos cálculos resulta, según el señor Martos, que sólo un Creso puede hacer frente a tales gastos, por lo cual serán muchos los partidarios de los colegios especiales, si quiera sea por la economía que reportan a los aspirantes a padres de la patria.

En suma: que de la teoría del Sr. Martos se deduce que el sufragio universal sale más caro que el restringido, sobre todo para ciertos y determinados candidatos. Lo cual viene a ser, aunque en otra forma, lo mismo que dije—y no en balde—en Barcelona al Sr. Cánovas cuando aseguré que los obreros venderían su derecho electoral.

Dentro de muy pocos días estrenaremos nuevo alcalde, que será el tercero en los cinco meses que lleva en el poder el partido conservador.

El Sr. Rodríguez San Pedro, convenido plenamente de que con el actual municipio no conseguiría otra cosa que sinsabores y disgustos, acudió al ministro de la Gobernación en demanda de que decretara la suspensión del ayuntamiento, pues de lo contrario no podría permanecer en aquella casa un alcalde más tiempo que el que le viniera en gana de permitirselo a los concejales.

El Sr. Silveira aplazó su contestación, ó por mejor decir, su resolución, hasta estudiar bien el asunto, y aunque se muestra propicio a dar por el pie a la corporación municipal, no se decide a ello por la consideración, muy atendible, de que examinada la lista de los ex concejales a quienes podía echarse mano para constituir el ayuntamiento de real orden, se ha visto que, según la ley Mellado, resultaría siempre en mayor número los fusionistas.

El caso es, aunque lo nieguen, como lo negarán los ministeriales de seguro, que el Sr. Rodríguez San Pedro está resultado de ello el gobierno, no ha andado ni tardo ni perezoso en buscarle sucesor, tanteando al efecto el ánimo del señor vizconde de Irueste, quien, según parece, encuen-

trase dispuesto a aceptar el cargo con la condición de que pasadas las elecciones provinciales se decretara la suspensión del ayuntamiento.

Veremos a ver cuánto nos dura el nuevo alcalde.

El diputado por Madrid Sr. Ducazal, que hace quince días escribió al jefe de los reformistas, Sr. Romero Robledo, una carta separándose de su partido y de su política, recibió ayer la siguiente lacónica y seca contestación: «Sr. D. Felipe Ducazal: Lo ha pensado usted muy bien y lo ha resuelto mejor.—Francisco Romero Robledo.»

La Junta del Censo especial de la Universidad Central ha acordado admitir solicitudes de inscripción hasta el día 3 del próximo Diciembre, a fin de tener ultimado el censo y en poder de la junta provincial el día 5 del mismo mes.

NOVEDADES TEATRALES

Teatro Español. Los irresponsables.—Drama en tres actos y en verso, original de D. Joaquín Dicenta.

De que el drama es original no hay quien pueda tener la menor sospecha. Es original, originalísimo, y no corre el riesgo de que las teorías en él desarrolladas puedan explotarse por otro literato. Si López Bago no estuviera en el Brasil, ó en Buenos Aires, ó donde esté, allá en América, haría con el argumento de Los irresponsables una de sus acreditadas novelas médico sociales; fuera de él no hay quien se atreva con el manjar servido anoche al público en el teatro Español.

Juzguen ustedes lo que no hayan tenido ocasión de ver anoche la obra, por el siguiente extracto del argumento.

Un hombre muy honrado, muy instruido, muy caballero y demás, sorprende a su esposa en flagrante delito de adulterio. Sublévase su honor, como es natural, y acudiendo a la limpieza del mismo mata al amante de la esposa; fia ésta su salvación a la ligereza de las piernas, y arrójase en brazos del vicio.

El marido ofendido oculta su mancha (será la de la mujer) en el seno de una familia honrada compuesta de un padre anciano y una hija casta y pura, y ocultando los antecedentes de su vida hace el amor a la muchacha, y, por fin, la deshonra.

El padre de la chica (que hasta el final no sabe hasta dónde han llegado tales amores) arroja de su casa al que sólo supone amante platónico; el cura del pueblo tercia en el asunto, va a ver al seductor para inducirle a que se meta en un convento; entonces lo sabe todo, recrimina al violador por que ha faltado a no sé qué leyes, y éste contesta que él no reconoce más leyes que las de Dios, que le ha dado aquella naturaleza, y aquella sangre, y aquellos nervios, y aquella juventud que le han venido, y que, por lo tanto, es irresponsable.

«¡Toma! ¡toma! dice el público, pues también tendría nervios, y sangre, y naturaleza, y juventud el sujeto a quien sorprendió usted con su señora.»

Pero el violador no habla de esto una palabra, agarrándose sin duda a aquel refrán filosófico que dice: «el muerto al hoyo y el vivo al bollo.»

«¿De qué parece a ustedes la teoría? ¿De dónde se ha sacado la opinión de que es responsable el hombre que necesitando una media naranja la busca donde la encuentra? ¡Verdad! ¡Mucha verdad!»

Que es lo que dirán en adelante los que se dedican a tomar relojes: «¡Señor, yo soy muy decente, y muy honrado, y muy caballero, pero necesito saber la hora!»

«¡Y si parara ahí la cosa! La muchacha deshonrada tiene un novio, al que no ve hace tres años, pero que se presenta a la sazón para pedir la mano de la chica. (¡A buena hora!) Este tal recrimina al bulador de la doncella, el cual le sale al paso:—«Y quién es usted para pedir cuentas? ¿Con qué derecho?» Tiene razón, sobre que no es cosa averiguada que el novio tenga naturaleza, ni nervios, ni juventud.»

La niña por supuesto que es «el mismo candor; aunque con una naturaleza como una mina cargada de pólvora, tiene también sus teorías; v. gr.: «Cuando una mujer ama a un hombre, debe entregarse a él toda entera.»

No somos de los que creemos que el teatro sea escuela de buenas costumbres. No hay para qué. Al teatro debe llevar el público las buenas costumbres aprendidas, pero a su vez los autores deben procurar no llevar a él hipóboles arriagadas ni teorías de esas que no pueden anunciarse en una reunión sin pedir a los padres que rellenen con migas de pan los oídos de sus hijas, como hace el personaje de un sainete de Constantino Gil.

Porque, señores míos (no me dirijo a ustedes, sino a los autores), estas tesis y estas teorías y estos extravíos a que conduce el afán de la originalidad, no son realismo ni menos pensamiento, y si fueran tal realismo, deberían ustedes guardarlo en casa y no traer al teatro escenas como la del acto primero de Los irresponsables, en que la niña deshonrada y el seductor hablan de su falta como si se tratara de las próximas elecciones ó de la baja sufrida por los fondos públicos.

Da lástima que argumento tan impositivo esté engalanado con versos que a ratos son robustos, sonoros y teatrales en efecto, como, por ejemplo, el relato que hace Felipe de la escena en que mató al amante de su mujer, parlamento que dijo admirablemente Ricardo Calvo y que fué recibido con unánime salva de aplausos, que interrumpió durante breves momentos la representación.

Esto no quiere decir que en algunos trozos no haya descuidos naturales en quien se deja llevar de la armonía de la palabra sin fijarse en lo que dice. Así se habla en un romance en que se describe el campo de enormes prados, de anchas espigas de trigo, de los pétalos negruzcos, de la amapola (pétalos negros?) del sombrero pámpano, de savia que fecunda el suelo, de hierbas que crean el ambiente...

En fin, Los irresponsables es un error, más diremos: es un extravío que debe servir al Sr. Dicenta, que ha demostrado ya en otra ocasión poseer condiciones de autor dramático, para detenerse en la senda emprendida, dejar a un lado los halagos de los que por ignorancia, adulación mal entendida ó mala voluntad oculta le alientan a perseverar en sus atrevimien-

tos, y emprender nuevo camino en el que le esperan no pocos triunfos, porque versifica algunas veces bien, y ésta es una condición que deben muchos olvidar.

Poco cabe decir de la ejecución de la obra. Ricardo Calvo y Donato Jiménez lucharon heroicamente por vencer al público, que a pesar de hallarse subyugado por aquellos sermones y aquellos relatos brillantes, se resistía a aceptar las libertades del argumento.

A María Guerrero le sucedió sin duda lo que a nosotros. Debí de parecerle inverosímil su papel, y harto hizo si en ocasiones, y sobreponiéndose a lo difícil de su situación, logró alcanzar murmullos de asentimiento.

La muchacha que representaba no tiene igual en el mundo. Al terminar el acto primero fueron llamados a escena los actores, al acabar el segundo se pronunció el nombre del autor (aunque la prensa lo había hecho la víspera) y salió a escena dos veces; al final de la obra fueron todos llamados cuatro ó cinco veces más.

¡Y ahora pidamos a Dios que las muchachas con novio olviden lo que anoche oyeron decir a la infeliz Margarita! Fijense en el resultado de esta desgraciada que muere al recibir un tiro que el padre dispara contra el amante. ¡Y es lo mejor que le podía suceder a la pobrecilla!

A. C.

DIMES Y DIRETES

¿Han visto ustedes qué atinado anda el señor gobernador?

En vista del frustrado incendio del teatro de la Comedia, el buen señor ha tomado varias disposiciones.

Una de ellas es la de «que no haya en los escenarios más gente que la paramente precisa para el movimiento de decoraciones».

Nuestras autoridades son deliciosas. O no se cuidan de las cosas, ó se meten en camisa de once varas.

Porque ¿me quieren ustedes decir qué le importa al señor gobernador que haya más ó menos gente en los escenarios? ¿Se meten las empresas si van ó no van gentes a estorbar al gobierno civil?

Gracias a que el señor gobernador ha dispuesto también que no vayan mas que seis personas en las plataformas del tranvía.

¡Y van doce... ó quince!

Ya sabrán ustedes que Dios ha llamado a su seno al señor obispo de Badajoz.

¡Dichoso él, que a estas horas estará gozando de la gloria eterna!

El señor obispo se deja caer, en el mundo, dos millones y medio de reales.

«¡Una fortuna!» como dice un periódico. «¡Qué envidia tengo al señor obispo! En esta vida saciado, en la otra ahito.»

«Como no le dan a uno a escoger! Porque yo tengo que resignarme a ser oveja, pero hubiera preferido ser pastor.»

Si Toseis

TOMEIS PASTILLAS GÉRAUDEL

En todas las Farmacias.

Madrid: Espejo, Valdivieso y Compañía, Moreno Miquel, Melchor García, Sánchez Ocaña, Passagera Campdera, José Hernández, Dr. Garrido, Borrell hermanos, C. Ibero Universal.

La flor y nata de los elixires para la boca es el Licor del Polo de Orive. Quien acude a él con dolores de muelas con seguridad encuentra su curación, y quien lo usa a diario en su toilette, infaliblemente se libra de sufrir de la dentadura. Exíjase la marca de fábrica.

EL BANCO GENERAL DE MADRID compra y vende obligaciones de ferrocarriles de Puerto Rico a cambios corrientes.

Todos los enfermos del estómago é intestinos se curan radicalmente, según médicos eminentes, con el RESTAURADOR ESTOMACAL del distinguido médico y farmacéutico doctor Vázquez Arias.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANT., AYER, ALZ., BAJ. Rows include: 4 por 100 al contado, fin de mes, pequeños, exterior, amortizable al contado, pequeños, Billetes de Cuba 1886, Banco de E. acciones, Hipotecario, Id. cédulas 5 por 100, Id. cédulas 4 por 100, Obligaciones 5 por 100, C. de Tabacos, acciones, Letras: Londres, 490 días vista, 8 idem, Berlín, 48 idem, París, 48 idem, Operaciones de préstamos y descuento al 4 por 100 anual, BOLSIN, Madrid: Contado, 00,00; fin, 74,65; próximo, 00,00; Barcelona: interior, 74,5; exterior, 75,45; París, 7,36; Londres, 73,81.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES. PARIS 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: el 4 por 100 exterior español, 74,3; por 100 francés, 94,88. LONDRES 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,12. PARIS 26.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 05,45; 4 1/2 por 100, 104,30.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 74,10.—Obligaciones de Cuba, 497,50.—Consolidados ingleses, 95 1/16.—Última hora: 4 por 100 exterior español 74,00. LONDRES 26.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,45. BUENOS AIRES 25.—Precio de oro, según la cotización de ayer, 300.

TIP. DE EL GLOBO, A CARGO DE J. S. DE TRIGO. San Agustín, núm. 2.

SANTO DEL DIA  
San Basilio.

ESPECTACULOS  
OPERA—8 1/2.—T. 3.—Aida.  
ESPAÑOL.—3 1/2.—T. 1.—  
Los irresponsables.—Matrimonio  
con recibo.  
COMEDIA.—3 1/2.—Turno 3.—  
El Sombrero de copa.—Borci-  
tas es en las leyes ó la vida del  
interfecto.  
PRINCESA.—20' de abono.—Tur-  
no 2.—3 1/2.—Serafina la de-  
vota.—Baile.  
APOLO.—8 1/2.—El fuego de San  
Telmo.—Las tentaciones de San  
Antonio.—El chaleco blanco.—  
El motín de Aranjuez.—Bene-  
ficio.  
ESLAVA.—8 1/2.—Las manzanas  
del vecino.—Las docas y media  
y sereno.—Las manzanas del veci-  
no.—Caldarón.  
LARA.—3 1/2.—Las inquietas.  
Las corderitas.—La gente de  
pluma.—Nuestra señora.  
ROMA.—8 1/2.—Hermanos car-  
nales.—El globo cautivo.—El  
chaleco negro.—El globo cau-  
tivo.—Baile final de cada acto.  
PRIOE.—3 1/2.—Última presen-  
tación del notable león ocuyer y  
variados ejercicios acrobáticos por  
los principales artistas de la  
compañía.  
JARDIN DEL BUEN RETIRO.  
Exposición-concurso interna-  
cional de 11 de la mañana hasta  
las 5 de la tarde.

DR. MORALES  
23 años especialista en sifi-  
lis, venéreo, esterilidad é im-  
potencia. Carretas, 39, pral.

CANCER  
Tratamiento sin operar. San  
Bartolomé, 11. Gabinete Mé-  
dico. Los de fuera por carta.

MALES SECRETOS  
Sífilis, venéreo, etc. De 7 á  
10 y de 9 á 8. Toledo, 19,  
pral. (sobre el Café Nacio-  
nal), antes Zaragoza, 6.

PRESTAMOS POR LIBROS  
Mesonero Romanos, 13, end.

A VESTIRSE  
BIEN Y BARATO vayan á la  
GRAN SASTRERIA DE  
ESCUDERO  
15, PLAZA DEL ANGEL, 15  
(Frente á Espoz y Mina)

MANTAS  
Y COLCHAS  
de 1'50, 2 y 3 pesetas  
Posada del Peine, calle de  
Postas, cuarto principal, en-  
trada por el portal grande y  
no por tienda alguna.  
NO EQUIVOCARSE

Las personas curiosas de-  
ben pedir el catálogo de in-  
venciones útiles al Dr. de la  
«Gaceta Mercantil» apartado  
núm. 1, Barcelona.

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se  
habrá observado la facilidad con que

### ENGORDAN, GRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y  
FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

### ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

### EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia  
ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la  
potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio  
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Sera todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas,  
Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO  
Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas,  
Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, en casa de J. FERRE, 102, rue Richelieu. En todas las Farmacias.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento  
Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el método). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

## CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de  
todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la  
Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Clorosis, la  
Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre,  
el Esquistoso, las Afecciones escrófulosas é escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de  
Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos,  
regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas é infunde á la sangre  
empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

## EXIJASE

el nombre y  
la firma AROUD



## SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato di-  
gestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades  
infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUE-  
LA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etcé-  
tera, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA.  
Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece  
Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del  
vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el  
principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan,  
al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo  
en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-  
organismos que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.—  
Agentes generales para España: Vilanova hermanos y Com-  
pañía, Barcelona.

## SANITAS

ES EL MEJOR ANTISEPTICO Y DESINFECTANTE QUE SE CONOCE  
Se usa mucho en Inglaterra, Francia y Estados Uni-  
dos, en la forma siguiente:

1.° Fluido «Sanitas».—Es un desinfectante sin rival  
para sanear los hospitales, cuarteles, lazaretos, hoteles y  
toda clase de edificios públicos y habitaciones. Es por lo  
tanto, un gran preservativo contra el Cólera, Tifus, Virue-  
las, Difteria y demás enfermedades infecciosas. 2.° Fluido  
«Sanitas».—Es el desinfectante más económico y  
eficaz para desinfectar las cloacas y demás lugares que des-  
piden emanaciones deletéreas. 3.° Aceite «Sanitas».—Es  
el mejor desinfectante para fumigaciones é inhalaciones.

4.° Polvos «Sanitas».—Son el desinfectante más seguro  
para purificar los retretes públicos y particulares, establos,  
gallineros, perreras, corrales, letrinas, muladeros, basure-  
ros y demás lugares donde se acumulan materias orgánicas  
en descomposición. 5.° Jabón «Sanitas» para el tocador.  
—Es el remedio más seguro para la curación de las enfer-  
medades cutáneas y picaduras de insectos. 6.° Jabón «Sa-  
nitas» para animales.—Es el preservativo más poderoso  
para las caballerías y ganado en general, y para los perros,  
gatos y demás animales, contra las enfermedades de la piel,  
contra las pulgas, piojos, garrapatas y toda clase de parásitos.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Agentes  
generales para España: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.

## RESTAURADOR ESTOMACAL

DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

Enfermos del estómago: Este asombroso medicamento es  
el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para  
curar segura, radical y rápidamente las malas digestiones,  
dispepsias, flatos, acidos, vómitos, ardores, agua de boca y  
dolores ó gastralgias, pues todas, según testimonio de mé-  
dicos eminentes, hallan con él infalible curación.—Exijase  
con cada caja el método impreso que ha de seguir el enfer-  
mo. Caja con 16 dosis, por 8 días, 4 ptas. Va correo 4.50.  
Venta: Farmacia del autor, Botoneras, 7, Madrid; Ulzurum,  
Imperial, 1; García, Capellanes, 1, dpp., y prales, farmacias.

## COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLES

Centro Hispano Americano de educación y  
de enseñanza bajo la dirección de

D. FERNANDO ALCANTARA

Se halla situado en el barrio más sano de  
Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferras, 19).  
Se admiten internos, medio pensionistas y  
externos. Complemento de las condiciones hig-  
iénicas del local, es el plan de educación fí-  
sica encaminado á robustecer á los alumnos y  
conservar su salud. Las excursiones semana-  
les á los Museos amplian el plan oficial de en-  
señanza. Se preparan alumnos para los exá-  
menes de enseñanza libre, que tantas ventajas  
proporcionan á los que necesitan hacer sus es-  
tudios en poco tiempo. Pedir prospectos al di-  
rector, Ferras, 19, Madrid.

## Pectoral de Coreza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la  
fuerza y la flexibilidad de la voz.



MEDALLA DE ORO en  
Exposición Universal de  
Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas  
ganta y pulmones principian por d-  
que se curan fácilmente si se les  
tiempo el remedio propio. La dis-  
ser fatal. Los resfriados y la tos,  
cuidan, pueden degenerar en laring-  
bronquitis, pulmonía ó tisis. Par-  
fermedades y las afecciones pulmo-  
mejor remedio es el Pectoral de Coreza del Dr. Ayer, em-  
nencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los merceda-  
den consultar con su doctor. De venta en todas las farmacia-  
Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U.S.A.  
Agentes Generales para España: Vilanova Hermanos y Compañía,  
Barcelona.

## HISTORIAS CALLEJERAS

ESPERANZA Y CARIDAD

POR

ALFONSO PEREZ NIEVA

Novelas cortas: precios para el público en gene-  
ral, 2 pesetas la primera y 4 la segunda; á los  
suscriptores de EL GLOBO 1'50 y 2'50 respectiva-  
mente.

La mayor parte de las novelas que constituyen  
las Historias callejeras han sido publicadas  
por EL GLOBO, y deseamos de que los suscriptores  
puedan obtener la colección completa de las  
mismas, no hemos vacilado en recabar del señor  
Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, á  
fin de facilitar su adquisición en condiciones  
económicas, y de que el público que nos favore-  
ce con su apoyo adquiera con ventajas tan  
brillantes muestras de la literatura popular es-  
pañola.

Esperanza y Caridad es una novela de cerca  
de 500 páginas en la que se desarrolla un inte-  
resante y dramático argumento de costumbres  
aristocráticas, presentado con la brillantez de  
color que da á todas sus obras nuestro escla-  
borador Sr. Pérez Nieva.

De venta ambas, con las condiciones citadas,  
en la Administración de EL GLOBO.

## LAS CALLES DE MADRID

Noticias, tradiciones y curiosidades, por don  
Hilario Peñasco y D. Carlos Cambronero.—  
Grabados de la Cerda.—Esta obra utilísima  
contiene un plano de Madrid del siglo XVII.—  
Puntos de venta: Fe, Carrera de San Jeróni-  
mo, 2; San Martín, Puerta del Sol, 6, y en las  
principales librerías de Madrid.

NOTA. No confundir esta obra con sencillas  
folletos titulados Guía del viajero en Madrid.

## SOCIEDAD GENERAL

DE

## ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, re-  
clamos y noticias para todos los periódicos  
de Madrid, provincias y extranjero.  
Envía GRATIS tarifas de precios á las  
personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALA, 6 Y 8, MADRID  
TELEFONO 517

FOLLETON DE EL GLOBO 9

## AVENTURAS

DE

# MARTIN CHUZZLEWIT

POR

## CARLOS DICKENS

Versión castellana de P. Vargasa

con el orgullo satisfecho de una propie-  
taria.  
Era una gran pieza, como se suelen ver  
en el campo, con un techo sostenido por  
vigas, y el piso alto más bajo que la puer-  
ta; en el interior había dos escalones co-  
locados de un modo tan deliciosamente  
inesperado, que los forasteros, á pesar de  
las mayores precauciones, iban á dar de  
cabeza en el santo suelo, cual si estuvie-  
ran en escuela de natación.  
No era esto uno de esos cuartos de dor-  
mir á los que están ustedes acostumbrados,  
amueblado con un lujo que pecaba en  
absurdo, donde se podía cerrar los ojos  
armonizando las ideas con las cosas que se  
habían visto; mas era buen sitio, muy  
tranquilo y hasta monótono, un lugar  
señoril en el que cada mueble le recorda-  
ba á usted que estaba allí para dormir, y  
nada más que para eso.  
Allí no se veía ningún espejo bruñido  
que reflejase la lumbre, como acontece en  
las habitaciones modernas, que aun en las  
noches más oscuras, guardan suelen un  
constante reflejo de francesa elegancia.  
Allí la antigua caba española guñaba

el ojo, como un perro ó un gato que echa  
un sueño al amor de la lumbre.  
El tamaño, la forma, la pesada inamo-  
vilidad de la madera de la cama y del ar-  
mario y hasta en menor escala la de las  
sillas y de las mesas, todo convidaba al  
olvido; su estructura misma tenía un as-  
pecto apoplético que les invitaba á dormir.  
Allí no había de esos retratos que miran  
como echando en cara la pereza en levanta-  
rse; en las cortinas no se veían pájaros  
con los ojos muy abiertos, despiertos y cu-  
riosos hasta lo infinito.  
Las espesas colgaduras, las persianas  
muy cerradas, las mantas en hilera, todo  
hallábase dispuesto para atraer el sueño;  
allí no existía el menor elemento con-  
ductor de la luz y del despertar.  
Fijense ustedes si no en el perro disecado  
que se ve encima del armario; pues bien,  
no se sacaría de él ni el más insignificante  
átomo de vigilancia; hizo el sacrificio de  
sus ojos de esmalte, y parecía por lo tanto  
dormir despierto.  
La dueña del Dragón azul estuvo miran-  
do un buen rato el soperifero mobi-  
liario.  
Fijóse después, apartando la vista de  
sus tientos y de la rama donde el extraño  
enfermo yacía, en la joven colocada á su  
lado, y que, con los ojos interesados en la  
lumbre, sentada y silenciosa, parecía en-  
golfada en meditación profunda.  
Esa persona era muy joven, diecisiete  
años á lo sumo; tenía modales tímidos y  
reservados, y sin embargo parecía domi-  
narse y saber ocultar mejor sus emocio-  
nes que suelen hacerlo las mujeres que  
han llegado á una edad más avanzada que  
la suya.  
Dió prueba de su experiencia en los  
cuidados que le dispensó ha poco al caba-  
llero enfermo.  
Era de corta estatura, y tenía la cara  
demasiado delicada para su edad; pero to-  
dos los brillantes encantos de su virginal  
juventud rodeaban su frente.  
En sus facciones notábase una palidez  
producida sin duda por las anteriores emocio-  
nes.  
Su cabellera, muy negra por claro, ha-  
bíase deshecho y colgábase en los hom-

bro; era un desarrejo que más de un ad-  
icionado encontrado hubiese de todo pun-  
to encantador.  
Su vestido era muy sencillo, aunque de  
corte muy distinguido; sus maneras, sen-  
tada como estaba, tenían algo de indefi-  
nido, que se armonizaba perfectamente con  
la sencillez de su atavío.  
Empezó por tener la mirada fija en la  
cama con la mayor ansiedad; pero viendo  
que el enfermo estaba más aseado, ocu-  
pado exclusivamente en escribir, volvió  
sucesivamente su silla hacia la lumbre,  
sin duda porque sospechó que el anciano  
no quería ser observado, y además para  
poder ella también dar rienda suelta á los  
sentimientos que hasta entonces tuvo  
que acallar.  
Todo eso y mucho más impresionó mu-  
cho á la sonrosada propietaria del Dragón  
azul.  
Las mujeres se alivinan con gran faci-  
lidad unas á otras.  
Al fin dijo en voz baja, para no ser  
oída por el enfermo que estaba en la cama:  
—Mira, ¿ha visto usted alguna vez al ca-  
ballero en ese estado? ¿Padece esos ata-  
ques á menudo?  
—Ya le he visto muy enfermo, pero nunca  
tanto como esta noche.  
—¿Qué suerte que haya usted tenido  
las recetas y los necesarios medicamentos,  
mamá!  
—Siempre los llevo encima para estas  
circunstancias. Nunca viajanos sin ellos.  
—¿Oh! pensó la posadera—según veo, hay  
costumbre de viajar y de viajar juntos.  
—Fue tal el convencimiento que de ella se  
apoderó de llevar escrita en la frente su  
pensamiento, que no pudo por menos de  
bajar la vista, cuando notó la de la joven  
fija en ella, pues era posadera discreta y  
bien educada cual la primera.  
—Si el caballero su abuelo—repuso ella  
después de brevisíma pausa—hállase tan  
resuelto siempre áno quedar tolerar nin-  
gún auxilio facultativo, eso debe asustar  
á usted mucho, mamá.  
—En efecto, esta noche me he asustado  
mucho. No... no es mi abuelo, como usted  
crea.  
—Será su padre—repuso la posadera.

—temiendo haber ofendido á la joven con  
su torpeza.  
—Tampoco es mi padre—dijo la joven.—  
Ni añadió ella sonriendo ligeramente,  
pues adivinado había lo que se le iba á  
preguntar—ni mi tío. No somos parientes.  
—¿Válgame Dios!—replicó la dueña cada  
vez más sorprendida;—¿cómo habré podido  
equivocarme hasta ese punto, sin pensar  
que cuando una persona está enferma pa-  
rece tener mucha más edad de la que en  
realidad tiene? ¿Cómo he podido llamar á  
usted señorita, siendo señora?  
Mas al terminar de decir las anteriores  
palabras echó rápidamente una mira-  
da en el dedo de corazón de la mano iz-  
quierda de la joven y se estremeció; aquel  
dedo no tenía anillo.  
—Cuando le decía á usted que no éramos  
parientes, hizo observar la joven con dul-  
zura, mas no sin rubor,—quería dar á en-  
tender que no éramos en ningún modo,  
ni como casados, ni de otra manera... ¿Me  
ha llamado usted, Martín?  
—¿Yo, llamar?—exclamó el anciano, al-  
zando con viveza los ojos y apresurando-  
se á ocultar el papel en el cual escribía  
debajo de las mantas.—En ningún modo.  
La joven dió dos ó tres pasos hacia la  
cama, mas se detuvo en el acto antes de  
ir más lejos.  
—No—repitió el enfermo con petulante  
energía.  
—¿Porqué me pregunta usted eso? Si la  
hubiera llamado á usted, ¿necesitaria us-  
ted acaso dirigirme esa pregunta?  
—Señor—atrevióse á decir la posadera;  
—debió ser el chirrido de la muestra que  
está fuera.  
Suposición que, sea dicho de paso, y se-  
gún la misma posadera la comprendió en  
el momento de hacerla, nada tenía de ha-  
laguosa para la voz del viejo caballero.  
—No me importa lo que haya sido, seño-  
ra—replicó él;—lo que yo sé es que no fui  
yo. Vamos á ver; ¿por qué se queda usted  
mirándome de ese modo, María, como si  
tuviera la peste? Vaya, todos tienen miedo  
de mí—añadió él, apoyándose con langui-  
dez en su almohada—todos, hasta ella.  
Siempre persiguiéndome la misma maldi-  
ción. Además, ya no puedo esperar nada.

—¡Oh! ¡Dios mío! no. No hay semejanza  
cosa—dijo la buena de la posadera leván-  
tándose y dirigiéndose hacia él.—Vamos,  
tranquilícese usted, señor. Esa es una idea  
de enfermo.  
—¿Y quién le ha dicho á usted que sean  
ideas de enfermo?—repitió él,—¿usted que  
sabe de mis ideas? ¿Quién le ha hablado á  
usted de mis ideas?—¿La misma canción  
siempre! ¡Las ideas!  
—Fijese usted en que tiene una nueva  
—dijo la dueña del Dragón azul, sin per-  
der en lo más mínimo su buen humor.—Al  
fin y al cabo no lo he dicho por ofenderle,  
caballero; es cosa corriente y que á cada  
momento se dice. Acosa la gente que go-  
za de buena salud no tiene ideas? ¡Y á ve-  
ces muy raras!  
Por inocentes que sus palabras parecían  
ser, influyeron en el espíritu desconfor-  
tado del viajero como el aceite que cae sobre  
el fuego.  
Sacó su cabeza de la cama, y fijando en  
la posadera dos ojos negros cuyo brillo ha-  
llábase aumentado por la palidez de sus  
mejillas hundidas, que á su vez parecían  
más pálidas por la vecindad de largos  
mechones de pelo gris y de un gorro de  
terciopelo negro muy ceñido, el anciano  
examinó el aspecto de aquella mujer.  
—¡Ah! empieza usted demasiado pronto  
—dijo él, pero en voz tan baja que parecía  
hablar consigo mismo mejor que con la  
posadera.—No pierda usted el tiempo.  
Llena usted bien su misión, y gana usted  
no poco dinero. Veamos, ¿cuanto le han  
dado á usted para eso?  
La posadera miró con aspecto sorpren-  
dido á la que él había llamado María, y  
no leyendo en su rostro tranquilo y dulce  
la contestación que buscaba, volvióse ha-  
cia el enfermo.  
Al principio echóse hacia atrás sin po-  
derlo remediar, suponiendo que había per-  
dido la cabeza; pero esa suposición cayó  
por su propio peso ante la energía del an-  
ciano, y al notar la determinación que en  
sus facciones retratábase y en su boca  
contraída.  
—Veamos—dijo él,—dígame usted cuánto  
le paga á usted para eso. Además, estando